

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenos a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si contamos con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el Orden del Día, le cedo el uso de la voz al Secretario, para que tome la lista de asistencia.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso, y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia, doy lectura, como primer punto del Orden del Día a la lista de las y los presentes, para hacer constar la existencia del quórum legal.

Punto número uno; bueno, lista de asistencia.

En primer lugar, Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivos, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente.

Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias.

Suplemente de la Contraloría General, licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DEL CONTRALOR GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ:
Presente.

Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día.

Presente

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruíz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUÍZ RODRÍGUEZ: Buenos días.

Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar a usted, y a las y los integrantes del comité, que están en su totalidad las y los integrantes con derecho a voz y voto; así como Oficial de Protección de Datos Personales y Secretario Técnico, ambos con derecho a uso de la voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Así mismo destacar, Presidenta, que se encuentran acompañándonos titulares de las diversas áreas, así como servidoras y servidores públicos habilitados.

Y quiero destacar que está presente también aquí el licenciado Jorge Gómez Bravo, Suplente de la Presidencia del Consejo General.

LIC. JORGE GÓMEZ BRAVO: Gracias.

Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias.

Está el maestro Darío Llamas Pichardo, Secretaría Ejecutiva.

También el licenciado Víctor Hugo Cántora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: El licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos.

El maestro José Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica de Administración del Personal Electoral.

El licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

Y la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Encargada de Despacho del Centro de Información y Documentación Electoral.

Así como servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas Consejerías Electorales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y le voy a pedir por favor, Secretario, que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número dos que corresponde a la lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día, el cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó para esta sesión.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo número 119, relativo a la aprobación de los índices de los expedientes clasificados como reservados, del primer semestre del año 2023.
4. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo número 120, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información número 420, derivado del recurso de revisión número 3247; a petición de la Dirección de Administración.
5. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los Proyectos de Acuerdo de cambio de modalidad para consulta directa de la información, que se enlistan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo número 121 de cambio de modalidad para consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de información número 704 y acumulada; a petición de la Dirección de Organización.
 - b) Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo número 122 de cambio de modalidad para consulta directa de la información, derivado de la solicitud de Acceso a la Información Pública número 757; a petición de la Dirección de Organización.

6. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo número 123 de incompetencia parcial, para otorgar respuesta a la solicitud de Acceso a la Información Pública número 719; a petición de la Unidad de Transparencia.
7. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los Proyectos de Acuerdos de ampliación de plazo que se enlistan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo número 124 de ampliación de plazo para otorgar respuesta a la solicitud de información número 761 y acumuladas; a petición de la Dirección de Organización.
 - b) Proyecto de Acuerdo número 125 de ampliación de plazo para otorgar respuesta a la solicitud de información número 801 y acumuladas; a petición de la Dirección de Organización.
8. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo número 126 de incompetencia parcial y declaración de improcedencia parcial, del ejercicio del derecho de posesión de datos personales, presentado mediante solicitud identificada con número de folio número 1, de oposición de datos; a petición de la Secretaría Ejecutiva de la Contraloría General, de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral y de la Unidad de Transparencia.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Está a consideración de ustedes este Orden del Día.

Si alguien tiene alguna observación, o desea registrar algún asunto general.

No hay observaciones al Orden del Día.

Por favor, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del Orden del Día, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Con su autorización.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo número 119.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto le voy a ceder el uso de la voz a la Titular de la Unidad de Transparencia, la maestra Lilibeth Álvarez.

Adelante, por favor.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buen día nuevamente a todas y todos.

Bueno, la Unidad de Transparencia, con el objeto de que las áreas se encontraran en posibilidad de llevar a cabo la actualización de sus índices de expedientes clasificados como reservados, correspondientes al primer semestre de 2023, y así dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Transparencia del Estado.

En el mes de diciembre del año 2022 remitió oficio, no perdón; en el mes de junio del año 2022 remitió oficio las áreas del IEEM, solicitando la actualización de los índices bajo su custodia, a través del formato aprobado por el Comité de Transparencia en su Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 9 de mayo de 2018.

De este modo la Contraloría General, las Direcciones de Partidos Políticos y de Organización, y del Centro de Formación y Documentación Electoral áreas que

cuentan con expedientes de índices de clasificación de información reservada, remitieron a la Unidad de Transparencia el archivo correspondiente a la actualización en los formatos establecidos por el Comité de Transparencia.

Por cuanto hace a la Presidencia del Consejo General, la Consejerías Electorales y de más áreas, informaron que no cuentan con información reservada durante el primer semestre de 2023; así los índices de expedientes clasificados como reservados, correspondientes al primer semestre de 2023, se conforman por la información de las áreas que previamente señalé, por lo que en caso de ser aprobados por este Comité de Transparencia, pues se publicarán en la página, para dar cumplimiento a la normatividad dentro del plazo legal establecido .

Muchas gracias.

Es cuando de mi parte.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

Está a consideración de ustedes este proyecto, si alguien tiene algún comentario.

No hay comentarios, por favor proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del Proyecto de Acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y por favor continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Con su autorización; el siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo número 120.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto le voy a pedir por favor Secretario, dé cuenta de los Proyectos de Acuerdo correspondientes.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

El Proyecto de Acuerdo número 120 va relacionado con la solicitud de información número 420, derivado del recurso de revisión 3247, misma que fue turnada a la Dirección de Administración toda vez que es el área competente para dar atención a la misma.

En ese sentido, la DEA solicita someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial, respecto de datos personales que se encuentran contenidos en los documentos con los cuales se dará atención a la solicitud y al recurso que nos ocupa.

Por lo anterior, se procedió el análisis de la información, siendo procedente la clasificación y en estos términos es que se pone a su consideración el Proyecto de Acuerdo para su aprobación.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

De igual forma pongo a consideración de este comité, el Proyecto de Acuerdo que ha sido relatado, por si tienen observaciones.

No hay observaciones al proyecto, por favor Secretario, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del Proyecto de Acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Con su autorización, el siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Acuerdo número 121 y 122.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

De nueva cuenta le voy a pedir nos presente los Proyectos de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Los Proyectos de Acuerdo número 121 y 122, van relacionados con las solicitudes número 704 y acumulada, y la 757; mismas que fueron turnadas a la Dirección de Organización toda vez que es el área competente para dar atención a las mismas.

En este sentido, la Dirección de Organización solicitó dar aviso al Instituto de Transparencia del Estado, respecto de la información que atiende a las solicitudes, toda vez que el análisis advierte que los archivos tiene un peso aproximado de 648 Megabytes en relación a la solicitud 704.

De igual manera 648 megas en relación a las 726, que es su acumulada; y en relación a la solicitud número 757, los archivos constan aproximadamente de 29 mil 800 hojas.

Derivado de esto, se notificó al Instituto de Transparencia la imposibilidad técnica para otorgar respuesta a través del SIMEX por lo que esa incidencia quedó registrada ya en la bitácora del órgano garante.

En estos términos, Presidenta, se presenta el Proyecto de Acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a estos proyectos, o si desean reservar alguno.

No hay comentarios.

Por favor, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los Proyectos de Acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y continuamos con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización.

El siguiente punto, Presidenta, es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo número 123.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y por favor, de nueva cuenta nos presenta el Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

El Proyecto de Acuerdo número 123, va derivado de la solicitud de información número 719, esta solicitud se turnó a la Dirección de Organización, toda vez que parte de la información solicitada obra en poder de dicha área.

No obstante, del análisis también de la solicitud, se advierte que parte de lo solicitado corresponde a información que no es generada, poseída o administrada en este instituto.

Bajo tal circunstancia la Unidad de Transparencia solicitó someter a consideración el punto de transferencia a la incompetencia parcial, por no ser el sujeto obligado competente para dar atención al requerimiento, toda vez que no corresponde a sus atribuciones y facultades.

En estos términos, se somete a su consideración el Proyecto de Acuerdo para su aprobación.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto si alguien tiene alguna observación al proyecto.

No hay observaciones.

Por favor, proceda a recabar la votación de los integrantes de este comité.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del Proyecto de Acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización.

El siguiente punto es el número siete, que corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación, de los Proyectos de Acuerdo número 124 y 125.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias, Secretario.

Por favor le pido dé cuenta con los Proyectos de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Dichos Proyectos de Acuerdo, Presidenta, van relacionados con las solicitudes de información número 761 y sus acumuladas, y la 801 con sus acumuladas de 2023; mismas que fueron turnadas a la Dirección de Organización y a la Contraloría General, toda vez que son el área competente para dar atención a las mismas.

En este sentido, dichas áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo por siete días, para dar atención a las

solicitudes de información, derivado del cúmulo de solicitudes de la cantidad de documentación que se tiene que analizar y con la finalidad de determinar si se puede o no contener información susceptible de ser clasificada.

En estos términos se presentan los Proyectos de Acuerdo para su aprobación, Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

De nueva cuenta, pregunto a ustedes si tienen alguna observación a estos proyectos, o si desean reservar alguno.

Al no haber observaciones, por favor, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los Proyectos de Acuerdo, en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor continuemos con el punto número ocho.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias, Presidenta.

El punto número ocho, corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo número 126.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias.

Y para este punto, le cedo el uso de la palabra a la Oficial de Protección de Datos Personales, para que dé cuenta con el proyecto correspondiente.

Adelante, licenciada Georgette.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUÍZ RODRÍGUEZ: Gracias.

Buen día.

El Proyecto de Acuerdo que se somete a consideración de las y los integrantes de este comité, deriva en primera instancia de la solicitud formulada por la Unidad de Transparencia, respecto de la incompetencia parcial de este instituto para un punto en particular de la solicitud, así como de la solicitud de improcedencia propuesta por la Unidad Técnica para la administración de personal electoral; la improcedencia parcial formulada por la Contraloría General y la Secretaría Ejecutiva.

Ante ello, se realizó el análisis correspondiente y respecto de la incompetencia propuesta por la Unidad de Transparencia, se vincula principalmente

con el punto de la solicitud vinculado con el nombre completo, dirección, correo electrónico, teléfono y cargo de adscripción que ostentaba el particular, pero ante otro sujeto obligado.

En el caso particular de la búsqueda realizada, corresponde que dicho solicitante fungió como Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de una Junta Distrital Ejecutiva; conforme a ello, es ante el INE, ante quién podría y tendría que formular su solicitud de oposición a datos personales.

Además de ello, atendiendo a las solicitudes propuestas por la Unidad Técnica para la administración de personal y Secretaria Ejecutiva, respecto de la improcedencia, corresponde a acuerdos emitidos por el Consejo General de este Instituto, donde consta el nombre y el cargo por el cual fue designado el hoy solicitante como Vocal de Organización y de Capacitación en el Junta Distrital número 16, en los Procesos Electorales Locales 2014- 2015, 2015-2016, 2017 y 2018.

En consecuencia, trata la información pública y a la cual además le reviste el carácter de interés público.

Por otra parte también atendiendo a la propuesta planteada por la Contraloría General, respecto de la improcedencia del registro en el libro de gobierno de dicha contraloría de sanciones que le fueron impuestas al solicitante, toda vez que la finalidad del tratamiento se encuentra vigente y justificada en observancia a la normatividad en materia de responsabilidades para determinar en todo caso los antecedentes de quienes hayan sido sujetos de sanciones o responsabilidades administrativas.

Finalmente se analizaron las propuestas también, que incorporó la Contraloría General y la Secretaría Ejecutiva por cuanto hace a la procedencia

parcial de la solicitud respecto de puntos muy particulares en cuanto a eliminación de registro en la página de IPOMEX de las sanciones que se le impusieron al solicitante.

Ello en función y particularmente de que conforme a los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información, emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la conservación de la publicación en el portal de IPOMEX ya finalizó, consecuentemente se propone esa procedencia parcial.

Así como respecto de los datos personales del particular, en su carácter de aspirante como Vocal para una Junta Distrital y de manifestaciones contenidas en estos acuerdos de Consejo, atendiendo particularmente que trata no de un Vocal sino de un aspirante a una Vocalía.

Y además la función de la propuesta que se plantea deriva de garantizar su derecho de oposición de datos al particular, también el derecho al honor que está previsto como intrínseco de las personas y con una perspectiva y bajo el principio de pro persona.

Es en los términos que somete a su consideración el acuerdo, a las y los integrantes del comité.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Está a consideración de ustedes este Proyecto de Acuerdo, si alguien tiene alguna observación o comentario al mismo.

Al no haber observaciones, por favor Secretario proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del Proyecto de Acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización.

El siguiente punto es el número nueve, Asuntos Generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias,

Pregunto nuevamente si alguien desea registrar algún asunto general.

No se registraron Asuntos Generales.

Por favor Secretario, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:

Gracias, con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto corresponde al número 10, relativo a la Clausura de la Sesión por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar declaro clausurada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 10 horas con 18 minutos, del día 11 de julio del 2023.

Y como siempre les agradecemos mucho su asistencia y participación a esta sesión.

Muchas gracias.

Excelente día,

ooOoo

Dra. Paula Melgarejo Salgado

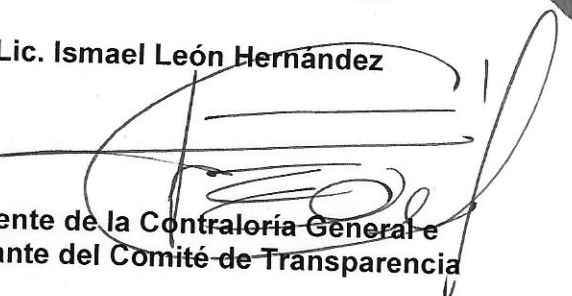


**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**


Lic. Juan José Hernández López

Subdirector de Administración de Documentos e integrante del Comité de Transparencia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Lic. Ismael León Hernández

Suplente de la Contraloría General e integrante del Comité de Transparencia



Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez

Jefa de la Unidad de Transparencia e integrante del Comité de Transparencia

Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández


Directora Jurídico Consultiva e integrante del Comité de Transparencia

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez


Oficial de Protección de Datos Personales

Lic. Alfredo Burgos Cohl


Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Última hoja del Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día once de julio del año dos mil veintitrés.....